



En cumplimiento del Punto 5° del Anexo III – Ordenanza 284/11, de la Resolución N° 1596/20 de la Fac. de Cs. Exactas y en atención a la Disposición emanada de la presidencia de la UNLP N° 041/21, se cierra el período de inscripción de Aspirantes para el concurso de méritos, antecedentes y propuestas para la provisión de **UN cargo de DIRECTOR del CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE PROTEÍNAS VEGETALES (CIPROVE)** dependiente de esta Unidad Académica (Exp. N° 700-001191/14-05).

INSCRIPTOS:

1. OBREGÓN, WALTER.

ES UN (1) INSCRIPTO

La Plata, 18 de mayo de 2021

LUCIANA P. SILVETI
Jefe de Concursos